



ESTADOS UNIDOS

EVIDENCIA DE REUNION

DIRECCIÓN DE MATERIALES RESPONSABLES DE LAS REUNIONES: ALCALÁ DE HENARES. Local de Administración Local.
FECHA: MIÉRCOLES 31 DE DICIEMBRE 2021.
LUGAR: JUNTA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL.
OBJETO DE LA REUNIÓN: FUSIÓN DE PRECIOCOS CONTRA LA JAL.
HORA DE INICIO: 10 AM.
ASISTENTES:

ASISTENTE	NOMBRE	CURSO	UNIDAD	CONTRATACIONES	MOTIVO	TIPO
Giancarlo Gómez	Giancarlo Gómez	1º ESO	1º ESO	INFECTADO PERTENECIENTE CON SORPREBRI	CONFIRMADA	CONFIRMADA
Angela Bautista Peinagos	Angela Bautista Peinagos	1º ESO	1º ESO	INFECTADA PERTENECIENTE CON SORPREBRI	CONFIRMADA	CONFIRMADA
Fátima Merón Trigo	Fátima Merón Trigo	1º ESO	1º ESO	INFECTADA PERTENECIENTE CON SORPREBRI	CONFIRMADA	CONFIRMADA
Silvia Aula López	Silvia Aula López	1º ESO	1º ESO	INFECTADA PERTENECIENTE CON SORPREBRI	CONFIRMADA	CONFIRMADA
Edmundo Pachón	Edmundo Pachón	1º ESO	1º ESO	INFECTADO PERTENECIENTE CON SORPREBRI	CONFIRMADA	CONFIRMADA
Oscar Pérez	Oscar Pérez	1º ESO	1º ESO	INFECTADO PERTENECIENTE CON SORPREBRI	CONFIRMADA	CONFIRMADA
Ribera, Patricia	Ribera, Patricia	1º ESO	1º ESO	INFECTADO PERTENECIENTE CON SORPREBRI	CONFIRMADA	CONFIRMADA
Andrés Chacón	Andrés Chacón	1º ESO	1º ESO	INFECTADO PERTENECIENTE CON SORPREBRI	CONFIRMADA	CONFIRMADA
Alfonso Tejedor Gómez	Alfonso Tejedor Gómez	1º ESO	1º ESO	INFECTADO PERTENECIENTE CON SORPREBRI	CONFIRMADA	CONFIRMADA



EVIDENCIA DE REUNIÓN

Siendo las 10:30 am del 31 de marzo de 2021 se realiza la reunión con el presidente de la corporación JAL , en la cual se desarrolla la sesión para conocer como es el proceso para la radicación de conformación de la mesa de barras, mesa Graffiti, mesa de innovación TIC y la mesa ambiental, en la cual el presidente de la corporación da a conocer el reglamento interno y expone el proceso y los tiempos establecidos para radicar la ponencia, el presidente de la corporación informa que los proyectos deben tener el visto bueno y cumplir con los requerimientos que desde IDPAC se establecen y se deben radicar antes del 20 de mayo para que puedan ser asignadas en la junta de voceros, también los documentos deben ser radicados en la secretaría de la jal, con los ajustes de cada uno e los referentes de la alcaldía local y poder realizar la socialización antes los miembros de la corporación para que estos conozcan las propuestas y puedan apoyar estas propuestas.

